

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.956/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 65/2012 (R.E. LIBEX 1547)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Eléctrica Hermanos Castro Rodríguez S.L., con domicilio en C/ Real 12 de Pedroche (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera de

Majada de los Hoyos-Calle Torreón del término municipal de Pedroche (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 15 kV., de 3x95 y 304 metros de longitud, y centro de transformación tipo prefabricado de 400kVA., instalado en Calle Torreón de Pedroche (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de septiembre de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.